



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires 26 de noviembre de 2009.-

RES. PRESIDENCIA N° 166/2009

VISTO :

La Actuación CM N° 27806/09, la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 27806/09, la Sra. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicitó la designación interina de la Srta. Agustina Payo, en el cargo de Auxiliar Administrativo para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 162/09, informando que el cargo de Auxiliar Administrativo se encuentra vacante a raíz de la renuncia de la agente Mailen Fabrello, conforme Res. CM N° 667/09.

Que cabe señalar que la agente Fabrello fue designada interinamente, mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo de la agente Cynthia Ana Hutchinson.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Srta. Agustina Payo (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 5901), en el cargo de Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Cynthia Ana Hutchinson y hasta su efectiva reincorporación.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. Agustina Payo, DNI 33.537.068, en el cargo de Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Cynthia Ana Hutchinson y hasta su efectiva reincorporación.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

///2 RES. PRES. N° 166 /2009

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso administrativo y Tributario, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 166 /2009.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires